

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA S & S
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL
CATORCE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 29 días del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avda. Circunvalación Norte y Guayas esquina, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 800 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 80% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 2.- Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 100 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- 3.- Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedora de 100 participaciones sociales, iguales, de \$ 1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, y actúa como secretario de la misma el Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez.

Acto seguido el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto de orden del día, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil trece, destacando que la compañía obtuvo una utilidad líquida de **\$ 3.015,38** tal como lo demuestran los Estados Financieros que reposan en vuestras manos, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNÁNIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil trece, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil trece, exhibiendo la documentación correspondiente de la Actividad de la Empresa, se menciona que la Utilidad percibida en este período es de \$ 3.015,38 Dólares Americanos, de la cual se tiene que pagar el 15% de participación de trabajadores por un valor de \$ 532,12; por lo tanto presenta una disminución en los resultados en relación al año anterior, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los dos puntos del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los socios presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas cuarenta minutos.



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
GERENTE



Sr. Víctor Manuel Salazar Sánchez
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC